Después del solemne acto, el Presidente se reunió, en un almuerzo, con varias responsables de Enfermería de la Universidad Regional

a salir de nuestra región para poder seguir tales estudios o, lo que tal vez fuera más injusto, a cambiar su opción profesional.

La especial sensibilidad hacia estos temas mostrada por el Rector de la U.C.L.M., de Luis Arroyo Zapatero, y la política de potenciación que ha seguido dentro de nuestra área docente le ha hecho merecedor de la Encomienda de Enfermería al Mérito Profesional.

Creo, no obstante, que la mejor distinción para su aportación al campo sanitario de Castilla-La Mancha, es cada una de las promociones que salen anualmente de nuestras aulas y dan fe de la importancia que tiene para una región contar con sus propios profesionales de Enfermería.

Muestra palpable de la calidad conseguida por estos estudios en Castilla-La Mancha es el hecho de la gran demanda que existe de nuestros Diplomados desde otros lugares de España.

PALABRAS DEL RECTOR

"La enseñanza de enfermería tiene un papel relevante en esta comunidad Universitaria: 4 Escuelas, una de ellas, la de Toledo, de Enfermería y Fisioterapia, 100 profesores y 850 alumnos.

Las cuatro Escuelas se han creado desde 1988 como E.U. y las razones de este esfuerzo se encuentran tanto en la necesidad que el sistema sanitario nacional tiene de estos profesionales como en una especial vocación que esta Universidad tiene por la enseñanza universitaria de la enfermería.

Enfermería es ya una profesión que tiene historia. Hasta tiempo bien reciente como formación profesional cualificada o como enseñanza post-secundaria. Desde 1977, como enseñanza universitaria, la plena integración en el sistema universitario se ha producido progresivamente y el elemento decisivo de ese proceso ha sido la transformación o creación del profesorado puramente universitario y protagonizado por Diplomados en enfermería.

En este mismo momento nos hallamos inmersos en este proceso de transformación. Su atractivo radica en que estamos participando en un debate y una elaboración conceptual que terminara por definir a la enfermería como un objeto científico autónomo y también interdependiente al que se deben aplicar metodologías científicas adecuadas, propias, compartidas o derivadas del hoy complejo mundo de los conocimientos y los métodos científicos.

Por estas razones, para esta Universidad de Castilla-La Mancha, que ha apostado como ninguna otra por este proyecto, constituye la presencia del Consejo General de Colegios de Enfermería de España una gran satisfacción que nos alienta a continuar por el camino emprendido".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Multicampus. 6/1992.